



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**IDENTIFICACIÓN DE LOS “PUNTOS CALIENTES”
EN EL ESPACIO DEL CENTRO URBANO DE
MONTERÍA: GEOGRAFÍA DEL DELITO**

**IDENTIFICATION OF HOT SPOTS IN THE URBAN CENTER
SPACE OF MONTERÍA: CRIME GEOGRAPHY**

Fernando1 José Vertel Ramos
Universidad de Córdoba, Colombia

Andrés Felipe Montalvo Calderín
Universidad de Córdoba, Colombia

Maria Alejandra Taborda Caro
Universidad de Córdoba, Colombia

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11512

Identificación de los “Puntos Calientes” en el Espacio del Centro Urbano de Montería: Geografía del Delito

Fernando José Vertel Ramos¹

fvertelramos31@correo.unicordoba.edu.co

<https://orcid.org/0009-0007-4404-1225>

Universidad de Córdoba

Facultad de Educación y Ciencias Humanas

Montería, Colombia

Andrés Felipe Montalvo Calderín

amontalvocalderin42@correo.unicordoba.edu.co

<https://orcid.org/0009-0009-2730-8084>

Universidad de Córdoba

Facultad de Educación y Ciencias Humanas

Montería, Colombia

Maria Alejandra Taborda Caro

mataborda@correo.unicordoba.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-9170-661X>

Universidad de Córdoba

Facultad de Educación y Ciencias Humanas

Montería, Colombia

RESUMEN

El presente artículo expone un análisis sobre los "puntos calientes" del centro urbano de la ciudad de Montería, que permite establecer las causas de estos, a partir de la recopilación y discusión de información oficial por parte de las instituciones públicas gubernamentales y las percepciones que tienen los ciudadanos sobre este espacio. Para ello, se desarrolló e implementó una metodología mixta con estrategia concurrente de triangulación, que tomó cifras oficiales y el imaginario topofóbico, interpretadas desde la geografía del delito y la teoría del patrón delictivo, para establecer las causas de la formación de los "hot spots". Es así que, como resultado de este análisis, se pueden plantear consideraciones como que la geografía urbana de la ciudad de Montería y los factores físicos y sociales son variables que propician la ocurrencia de actividades delictivas en sectores específicos, dando origen a los "puntos calientes".

Palabras clave: geografía del delito, puntos calientes, imaginario topofóbico, conductas delictivas

¹ Autor principal

Correspondencia: fvertelramos31@correo.unicordoba.edu.co

Identification of Hot Spots in the Urban Center Space of Montería: Crime Geography

ABSTRACT

This article presents an analysis of the “hot spots” in the urban center of the city of Montería, which allows to establish their causes, based on the collection and discussion of official information from public governmental institutions and the perceptions that citizens have about this space. For this purpose, a mixed methodology with a concurrent triangulation strategy was developed and implemented, which took official figures and the topo-phobic imaginary, interpreted from the geography of crime and the theory of the criminal pattern, to establish the causes of the formation of “hot spots”. Thus, as a result of this analysis, considerations such as the urban geography of the city of Montería and the physical and social factors are variables that favor the occurrence of criminal activities in specific sectors, giving rise to “hot spots”.

Keywords: crime geography, hot spots, topophobic imaginaries, criminal behaviors

Artículo recibido 20 abril 2024

Aceptado para publicación: 25 mayo 2024



INTRODUCCIÓN

El estudio de las actividades delictivas no es un tema precisamente nuevo, la primera encuesta de seguridad fue realizada a mediados del siglo XIX, específicamente en el año 1730. Lo que sí es más reciente es el estudio de estos hechos contemplando la variable de la geografía urbana. No fue sino hasta los años veinte que se toma esta como parte fundamental para entender los patrones delincuenciales de una ciudad y se establecen relaciones concretas entre el urbanismo y las disfunciones sociales. (Lahosa, 2002).

Hoy se tienen muchos más datos que permiten analizar cómo la geografía urbana crea ambientes propicios para que se lleven análisis de conductas delictivas determinadas. Algunas de las variables a estudiar son: lugares con poca iluminación, zonas despobladas y distantes, además de vías rápidas de escape para quienes cometen delitos o tensiones creadas por imaginarios sociales que dejan desprotegidos y vulnerables a muchos espacios de la ciudad. Por lo anterior, Padilla (2020) menciona que a pesar de que la geografía es una ciencia espacial, es posible integrar el análisis criminológico considerando que, este enriquece el estudio geográfico, aporta elementos para que los ciudadanos tomen decisiones, y se les proteja de ser víctimas.

Es posible observar entonces, como la aplicación de un análisis desde la perspectiva de la geografía del crimen, proporciona herramientas aplicables al estudio de los datos relacionados con las actividades delictivas en el territorio urbano para establecer mediante esta información, medidas para disminuir las cifras proporcionadas por la observación del fenómeno criminal. Teniendo en cuenta lo anterior, la utilización de este enfoque en una ciudad como Montería (Córdoba) permite identificar los puntos de concentración de delitos como el hurto, lesiones personales y homicidios distribuidos en el espacio del centro urbano.

Las principales teorías que explican el fenómeno delictivo se enmarcan dentro de la teoría del patrón delictivo, esta argumenta que el delito no se distribuye aleatoriamente por todos los lugares, sino que se concentra en determinadas áreas. Esta teoría se fundamenta en conocer cómo el entorno físico, las pautas sociales y el comportamiento de las víctimas aumentan las oportunidades para el delito (Brantingham y Brantingham, 1994).

En Colombia, el crecimiento de las cifras de hurto y homicidio en las principales ciudades durante el último año han generado múltiples acciones de las autoridades y tiene preocupada a la ciudadanía. A nivel nacional, la encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC) muestra que la tasa de percepción de inseguridad en la ciudad o municipio; por sexo tuvo un resultado nacional total del 44,0 %. Específicamente, la percepción de inseguridad en las mujeres fue del 45,5% y en los hombres fue del 42,4%. junio a agosto representando el período de ese año. Asimismo, arrojo que la percepción de inseguridad en la ciudad fue del 43,8 %. (ECSC 2021).

En cuanto al hurto de personas, el 60,7 % de los casos registraron como víctima a la población de 25 a 54 años. Así mismo, entre las 12:00 del mediodía y las 5:59 de la tarde se presentaron el 35,3 % de estos delitos. Por modalidad, el 47,9 % de los hurtos a personas fue atracos y el 15,8 % cosquilleo (El Espectador, 2021).

Por otra parte, se preguntaron por las razones que generaron en las personas encuestadas una percepción de inseguridad del 44,0%. La razón que más causa esta sensación de inseguridad es del (82,9%) causada por la delincuencia común, robos, agresiones, asaltos. Como segunda razón el (68,9) mostró poca presencia de la fuerza pública (Policía, Ejército). Cabe señalar que las categorías no son mutuamente excluyentes (DANE, 2021).

Para el caso de Montería, capital del departamento de Córdoba se puede observar en la misma encuesta de convivencia y seguridad ciudadana realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) durante el año 2021, que la tasa de percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía fue del 29,3 %, aumentando un punto porcentual con relación a la encuesta realizada en el año 2020, que tuvo un tasa del 28, 4. Con relación a la tasa de percepción de inseguridad en la vía pública, la capital cordobesa obtuvo un porcentaje del 50,8 %, sobrepasando ciudades como Pereira, Medellín y Manizales. Adicionalmente se registra un incremento de 13 puntos porcentuales con relación al año 2020, que fue del 37,8%.

Esta investigación mediante diferentes instrumentos y técnicas como revisión de estadísticas, cartografía urbana, ejercicios de cartografía social, entre otros, realizados con los habitantes de los diferentes sectores del centro de la ciudad de Montería, permitió la identificación de los “hot spots” sus

causas y factores que están incidiendo en el alza de la inseguridad: hurtos, lesiones personales y homicidios, que son los que cuentan con el mayor número de víctimas entre la comunidad.

En general los aportes de esta investigación buscan: fortalecer el observatorio del delito de la gobernación de Córdoba, adicional podrá aportar a una construcción de Política Pública de Derechos Humanos de la ciudad de Montería; avanzar en la configuración de un campo de trabajo fortalecido desde miradas geográficas; y proporcionar información vital a las habitantes de la ciudad sobre el estado en que se encuentra la seguridad y los lugares potencialmente peligrosos.

Por otra parte, los referentes teóricos se consolidan a través de la Teoría del Delito; que constituye una parte de la ciencia del derecho penal preocupada por observar los universos o características que deben presentarse al interior de conductas humanas para que estas sean consideradas como contravenciones. Son agregados de normas o lineamientos justamente dispuestos que establecen la integración o desintegración de una acción humana que es contemplada como delito por parte de la ley (Zaffaroni, 2012).

Asimismo, la Geografía del crimen que tiene como objetivo analizar diferentes patrones y tendencias referentes a aspectos criminológicos, sociales y de percepción urbana con una dimensión espaciotemporal, en delitos como robos, homicidios, violencia sexual, entre otros (Padilla, 2020). La perspectiva geográfica en el estudio de estos hechos permite no sólo tener una visión clara de los lugares donde están ocurriendo con mayor frecuencia estos actos, sino que también ofrece la posibilidad de brindar protección a los ciudadanos y encaminar a la no repetición de los mismos o en su defecto a disminuir, mediante planes de seguridad su frecuencia. Vásquez y Soto (2013) afirman que “la localización geográfica del delito por medio de mapas es una herramienta para gestionar y relacionar el delito y los datos geográficos y representarlos geográficamente” (p.6).

Por su parte, la teoría del patrón delictivo intenta explicar la razón por la cual el delito no se distribuye de forma uniforme o aleatoria en el espacio y en el tiempo, y para ello explora la interacción del delincuente con su entorno físico y social y cómo estas interacciones influyen su toma de decisiones (Brantingham & Brantingham, 1994, como se citó en Vásquez & Soto, 2013).

Por su parte, la teoría de las actividades rutinarias de Felson y Clarke (1998) argumenta que el delito se produce cuando convergen en tiempo y espacio tres elementos: la presencia de un delincuente motivado,

un objetivo alcanzable y la ausencia de un guardián capaz de prevenir su comisión. La propuesta de Cohen y Felson considerar la actividad delictiva como un tipo particular de acción rutinaria, se nutre de las legales. (Aloisio & Trajtenberg, 2009, p. 288).

Referente a Montería, esta es la capital del departamento de Córdoba, ubicado noroccidente de Colombia. La ciudad cuenta con cerca de 500 mil habitantes. Durante el año 2023, Montería fue catalogada como una de las ciudades más seguras de la región Caribe teniendo índices bajos en todas las modalidades de delitos (Alcaldía de Montería, 2023). Sin embargo, la sensación de inseguridad por parte de los ciudadanos monterianos sigue latente especialmente en sectores del centro de la ciudad.

Finalmente, esta investigación traza como objetivo general identificar los "puntos calientes" del centro urbano de la ciudad de Montería para generar un análisis que permita establecer sus causas. Se requirió clasificar las diferentes conductas delictivas presentes a partir de los datos registrados en los diferentes observatorios y entidades encargadas; con estos datos se especializó la distribución de los delitos construyendo una cartografía de la criminalidad; por último, se determinaron las causas de formación de los "hot spots" a partir de su distribución en el espacio de esta ciudad.

METODOLOGÍA

Para identificar la distribución y configuración de los puntos calientes sobre el espacio del centro urbano de la ciudad de Montería, se adoptará una metodología mixta con Estrategia concurrente de triangulación. Se recolectaron y analizaron datos estadísticos derivados del observatorio del delito de Córdoba y estadística delictiva de la Policía Nacional relacionados con el fenómeno criminal. Finalmente, para determinar las causas de la formación de los "hot spots" a partir de su distribución en el espacio, se utilizó una triangulación entre la teoría, las cifras delictivas recolectadas y el imaginario topofóbico expresado a través de los ejercicios de cartografía social.

Método de investigación- Estrategia concurrente de triangulación.

En un mismo estudio busca confirmar, correlacionar o corroborar. Utiliza alguna perspectiva teórica, en la interpretación busca la integración. Se recopilan datos cuantitativos y cualitativos simultáneamente (Pereira, 2011, p.20). En este tipo de metodología se les da prioridad a ambos enfoques, cualitativo y cuantitativo, ya que su principal propósito es alcanzar un visión integral de la

información obtenida. Los resultados se fusionan, se solapan, convergen para reforzar la validez (Blanco & Pirela, 2016).

Instrumentos

Recolección de datos (fuentes oficiales) - Cartografía social - Mapas del delito-triangulación.

Recolección de datos (Observatorios y entidades encargadas)

La recolección de datos es el proceso mediante el cual, los investigadores capturan la información que requieren, siendo su fin llevar a cabo un estudio (Westreicher, 2021). Una de las primeras fuentes de información que conllevaron a plantear la discusión en torno a la identificación de los “hot spots” fue la encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC) publicada por el DANE en el año 2021, este arrojó que los delitos más frecuentes en la ciudad son el hurto, las lesiones personales y los homicidios.

Cartografía Social

La Cartografía social es una propuesta teórica y de método, que posibilita la producción de conocimiento colectivo sobre procesos, construcciones y significaciones del territorio con un enfoque de la participación social, (Suarez, 2017). El ejercicio de cartografía social permite hacernos una idea sobre la percepción de seguridad que tienen de la ciudad de Montería, y especialmente sobre el centro urbano de esta. Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC) del 2021 se procedió a preguntar a las personas que participaron del ejercicio de cartografía social los siguientes interrogantes:

- ¿Conoce usted de un caso de homicidio ocurrido en el casco urbano de Montería, específicamente en el centro de la ciudad? Si su respuesta es sí, señale con un punto sobre la cartografía de la ciudad.
- ¿Conoce usted o ha sido víctima de un caso de hurto ocurrido en el casco urbano de Montería, específicamente en el centro de la ciudad? Si su respuesta es sí, señale con un punto sobre la cartografía de la ciudad.
- ¿Conoce usted o ha sido víctima de un caso de lesiones personales ocurrido en el casco urbano de Montería, específicamente en el centro de la ciudad? Si su respuesta es sí, señale con un punto sobre la cartografía de la ciudad.

Finalmente, y atendiendo a la naturaleza de la investigación que se está llevando a cabo, y la categoría de topofobia, se les pregunta a los participantes por el siguiente interrogante:

- ¿Qué lugar del casco urbano de Montería, específicamente del centro de la ciudad considera usted es más probable que ocurran los delitos mencionados anteriormente? Señale su respuesta en la cartografía de la ciudad.

De esta forma, se le asignó un respectivo color a cada delito y al imaginario que tienen las personas del espacio del casco urbano de Montería, y específicamente del centro de la ciudad para facilitar la interpretación del ejercicio de cartografía social.

Tabla 1. Categorías trabajadas y asignación de color de representación para las cartografías sociales.

Categoría	Color de representación	
Homicidios	Amarillo	
Hurto	Fucsia	
Lesiones Personales	Naranja	
Topofobia	Azul	

Fuente: Elaboración propia

Mapas del delito/crimen

Los mapas del delito son una herramienta cartográfica que permite mapear, visualizar y analizar los patrones de la delincuencia en un lugar y tiempo determinado. Vásquez y Soto (2013) los definen como “el proceso de utilizar un sistema de información geográfica únicamente con la finalidad de ubicar los delitos de una zona acotada en el tiempo y el espacio” (p.426).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El impacto de las conductas delictivas en el centro de la ciudad de Montería no se limitan solo al incremento de las cifras delictivas que se reportan cada año, estas se reflejan en las relaciones sociales que se desarrollan en este espacio geográfico en específico están también atravesadas y coaccionadas por el quehacer criminal, desde aquí parecen dictaminarse los horarios en los que se permiten ocupar los espacios públicos a los monterianos, las calles que toman, los lugares donde podrían desarrollar sus actividades económicas en general, e influyen en la toma de decisiones a lo largo del día, la seguridad de la ciudad está relacionada también con la percepción que tienen las personas sobre esta.

Clasificación de las conductas delictivas presentes en el centro urbano de la ciudad de Montería

La revisión de fuentes oficiales es una herramienta fundamental puesto que, mediante esta es posible un acercamiento a las zonas con mayor incidencia de delitos en la ciudad, además permiten tejer una red de información que devela las conductas delictivas por las que está atravesada la ciudad de Montería. Para este ejercicio se escogieron como categorías de estudio los siguientes delitos: Homicidio, Hurto, lesiones personales. Aunque en diferentes medios reportan que en la Montería la situación de seguridad ha mejorado significativamente, cuando se hace una aproximación a las cifras oficiales estos no deberían resultar satisfactorias para las autoridades tal y como se presenta en las tablas 2 y 3.

Tabla 2. Delitos de mayor impacto en la ciudad de Montería 2020-2023

Año	Delitos contra la vida		Delitos contra el patrimonio
	Homicidio	Lesiones personales	Hurto a personas
2020	70	562	1003
2021	66	No registra	1175
2022	103	736	1351
2023	No registra	No registra	No registra

Fuente: Elaboración propia con base a la información del Observatorio del Delito de la Gobernación de Córdoba.

Tabla 3. Delitos de mayor impacto en la ciudad de Montería 2020-2023

Año	Delitos contra la vida		Delitos contra el patrimonio
	Homicidio	Lesiones personales	Hurto a personas
2020	58	559	349
2021	10	636	451
2022	91	621	350
2023	49	224	541

Fuente: Elaboración propia con base a los datos suministrados por Estadística Delictiva de la Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.

Así mismo, Montería presentó el nivel más elevado a escala departamental en 2021, puesto que se registraron 1175 casos de hurto a personas. 53,87% de estos tuvieron como víctima a personas de género masculino y 46,13% a personas identificadas con el género femenino, en 492 ocasiones las víctimas manifestaron que no se utilizó armas de ningún tipo para cometer el hurto, en 451 casos se utilizaron armas de fuego, en 113 armas blancas, en 86 armas contundentes y en 3 casos se utilizó escopolamina. (Observatorio del Delito de la Gobernación de Córdoba, 2021)

Para las Lesiones personales, las cifras en 2021 revelan que se reportaron 636 casos y 10 casos de homicidio respectivamente (Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, 2021). Igualmente, fueron reportados 66 homicidios por el observatorio del delito de la gobernación de Córdoba, de los cuales las víctimas de género femenino representan un 10,61% y las de género masculino un 89,39%, 51 de estos fueron perpetrados con armas de fuego, 10 con arma blanca, 4 con armas contundentes y 1 con un artefacto explosivo (Observatorio del Delito de Córdoba, 2021).

En 2022 los reportes consignan grandes diferencias con respecto al año inmediatamente anterior pues los Hurtos a personas en Montería alcanzan los 1351 casos, el 48,93% de estos delitos fueron cometidos contra los habitantes de género femenino y 51,07% a personas de género masculino, Lesiones personales fueron reportados 736 casos, 291 de estos actos tuvieron como víctimas a personas del género femenino, es decir, un 39,54% y 445 personas del género masculino sufrieron también de este de delitos (Observatorio del Delito de Córdoba, 2022).

Respecto a esto es necesario señalar que para el año 2020 “De las 170 cámaras de seguridad que hay en la ciudad solo cuatro funcionan, advirtió el entonces comandante de la Policía Metropolitana, coronel Wilson Montenegro, al señalar que ya no cuentan con esta herramienta que tanto aporta a la judicialización en caso de delitos como hurto y homicidio” (La Razón, 2020). Estas deberían ser las mayores aliadas al momento de enfrentarse al crimen organizado ya que mantienen un registro constante de los actos de criminalidad que se presentan a lo largo de la ciudad, brindando la oportunidad de regresar al momento preciso en que se somete a la víctima a sufrir un hecho criminal, proporcionando pruebas, la oportunidad de hacer un análisis de la movilidad criminal, y lo más importante es que permite crear un patrón delictivo y, con la identificación de este patrón es posible entonces entender los lugares y condiciones geoespaciales que configuran un escenario propicio para que se presente la oportunidad de cometer un delito de manera más eficaz.

Con base en la anterior información proporcionada por el observatorio del delito de la Gobernación de Córdoba (Tabla 2), es posible evidenciar que los delitos de mayor impacto en la ciudad de Montería corresponden a delito contra la vida, en el caso de los homicidios y las lesiones personales; y los delitos contra el patrimonio, siendo el hurto a personas el de mayor recurrencia. Para el caso de los homicidios,

se observa un aumento del 47,14% en el número de homicidios entre 2020 y 2022, pasando de 70 a 103 casos.

Es importante señalar que la falta de datos para el año 2023 impide determinar si la tendencia al alza se ha mantenido, puesto que el observatorio no ha actualizado sus cifras para el año relacionado. Respecto a las lesiones personales, se evidencia aumento del 31,14% en el número de lesiones personales entre 2020 y 2022, pasando de 562 a 736 casos reportados por el observatorio. Al igual que el caso de los homicidios, la falta de datos para el año 2023 impide determinar si el alza de los hechos delictivos de esta índole se ha mantenido. Finalmente, en el año 2022 se presentaron 1351 casos de hurto a personas en Montería, 348 casos más con respecto al años 2020, lo cual equivale a un aumento del 34,73%. Este tipo de delito contra el patrimonio, al igual que los anteriores (homicidios y lesiones personales), no presenta cifras oficiales por parte del observatorio para el año 2023. Sin embargo, los datos proporcionados permiten determinar que persiste un aumento significativo en el número de homicidios, lesiones personales y hurto a personas entre 2020 y 2022 (Observatorio del Delito de Córdoba, 2024).

Con relación a la información suministrada por parte de la Estadística Delictiva de la Policía Nacional (Tabla 3) es posible señalar que, en el caso de los homicidios, en el año 2021 se registraron 10 casos, lo cual evidencia una notable reducción del 82,76% respecto a los 58 casos reportados en el año anterior. Para el año 2022 se observa un repunte en los homicidios, con un total de 91 casos. Por último, para el año 2023 se presenta una disminución del 46,15% en comparación con el año anterior, con 49 homicidios registrados. Para el caso de las lesiones personales, en el año 2020 fueron reportados 559 casos de este delito. En el año 2021, es posible observar un aumento del 13,75% en este tipo de conductas delictivas, con 636 casos (Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, 2024).

Sin embargo, al año siguiente (2022) se presenta una leve disminución del 2,36% en comparación con el año anterior, con 621 casos reportados por la Estadística Delictiva de la Policía Nacional. Ya para el año 2023 existe una notable reducción del 63,75% en las lesiones personales, con 224 casos. Finalmente, para el caso de los hurtos a personas, en el año 2020 se registraron 349 casos; en el año 2021, se observa un aumento del 29,23%, con 451 casos. Respecto al año 2022, se evidencia una leve disminución del 22,17% en comparación con el año anterior, con 350 casos. Finalmente, para el año 2023 se observa un repunte del 54,57% en el hurto a personas, con 541 casos. Para el caso de los

homicidios, se logra apreciar una tendencia irregular en el número de homicidios durante el período analizado, con un pico en 2022 y una disminución en 2023 casos (Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, 2024).

Con relación a las lesiones personales, se observa una reducción significativa en las lesiones personales en 2023, lo que podría ser un indicador positivo en la seguridad de la ciudad si sólo se tienen en cuenta estas cifras aportadas por la Policía Nacional. Por último, el delito del hurto a personas se mantiene como uno de los de mayor impacto con un aumento general durante el período analizado, con un repunte en 2023 (Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, 2024).

Si bien es cierto que los diferentes canales virtuales a disposición del público en general contienen datos fundamentales para conocer la situación de seguridad que se vive en la ciudad, la forma en la que las diferentes entidades recogen y hacen pública la información presenta, desde la óptica de esta investigación una falla contundente debido a que no es posible establecer el lugar de los hechos con los datos que se ofrecen en los portales que están de cara al público, lo que representa una barrera a la información, no solo para todos los ciudadanos civiles interesados en identificar los lugares con mayor incidencia de delitos en la ciudad de manera rápida y confiable, sino que también configura un obstáculo para la fuerza pública encargados de hacerle frente a los actos delictivos.

Distribución de los delitos sobre la cartografía de la criminalidad en el espacio urbano de Montería

Teniendo en cuenta el primer ejercicio de cartografía social, realizado con la población de la Universidad de Córdoba (Estudiantes, docentes y trabajadores) para una muestra total de cincuenta (50) personas, Se puede concluir de manera parcial, que tal y cómo lo expresa la teoría de la geografía del delito y la teoría del patrón delictivo, los delitos no se distribuyen de manera uniforme por todo el centro estos ocurren en puntos específicos de la ciudad y en la medida que se territorializan construyen una relación profunda con el espacio. Adicionalmente, en relación con la categoría de topofobia o imaginarios del miedo, se evidencia que, en la gran mayoría de casos, los puntos señalados por los participantes coinciden con la presencia o manifestación de uno o más tipos de delitos, cabe resaltar que las personas participantes podían señalar más de un lugar en esta categoría. Asimismo, se encontró que más de un participante manifestó que una de las razones para señalar un punto en la cartografía, en

la pregunta relacionada con topofobia, estaba ligada a discursos que escuchaba sobre dicho lugar y no, por ejemplo, a hechos delictivos de los que tuviera certeza.

Figura 1. Ejercicio de cartografía social realizado con población de la Universidad de Córdoba.



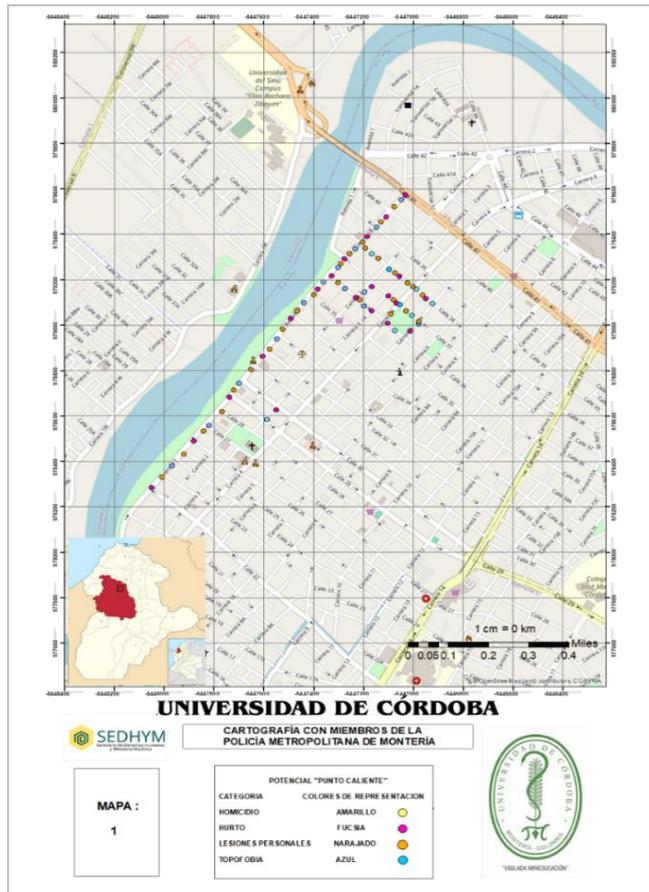
Fuente: Elaboración propia

Cartografía con miembros de la Policía Metropolitana de Montería

En el marco de la investigación “Identificación de los “puntos calientes” en el espacio del centro urbano de Montería: geografía del crimen”, la cartografía social es una valiosa herramienta que permite recolectar información de manera dinámica y colectiva mediante el mapeo teniendo en cuenta las diferentes categorías de investigación, en este orden de ideas, para la construcción de los mapas del delito, definidos como una herramienta cartográfica utilizada para mapear, visualizar y analizar los patrones de las actividades delictivas en un lugar determinado, se hizo necesario realizar una cartografía social con 10 miembros de la Policía Metropolitana de Montería, específicamente del CUADRANTE 1-4 dependientes del CAI turístico ubicado en la AV. 1 Río Sinú Calle 31 y 32 y que tienen el centro de la ciudad de Montería como zona de labor, entre las calles 24 y 41, con AV 1 y AV circunvalar.

Los agentes de la policía, de ahora en adelante llamados así, se les pidió ubicar los lugares de la ciudad donde se presenten más actos relacionados a las tres categorías o delitos que se abordan en la presente investigación, que son hurto, lesiones personales y homicidios, además de la categoría de imaginarios (topofobia), la cual representa los puntos en donde creen que existe la presencia de reiteradas actividades delictivas. En la siguiente tabla se relaciona el agente de la policía, las calles o puntos del centro urbano de Montería en los que se puede configurar un “Punto Caliente”, los delitos que se cometen (categoría) y las razones que a su juicio propician esas actividades ilegales.

Figura 2. Cartografía con miembros de la Policía Metropolitana de Montería.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Sistematización: Cartografía social con miembros de la Policía Metropolitana de Montería.

Agente de Policía	Potencial "Punto Caliente"	Categoría	Razones
1	Cl 36-Cra 1-3 Cl 37-Cra 4 AV. 1 Río Sinú Cl 40-Cra 1	Hurto Lesiones personales Topofobia	NS/NR
2	Cl 37-Cra 3-4	Hurto	NS/NR
3	Cl 38-Cra 2-3	Hurto lesiones personales	Venta y consumo de sustancias psicoactivas y alcohol adulterado en inmediaciones al lugar
4	Cl 36-37-Cra 1-2	Hurto	Poca iluminación y circulación de personas por las noches
5	AV. 1 Río Sinú Cl 29-30-Cra 3 Cl 36-37-Cra 4-5	Hurto Lesiones personales	Poca iluminación y circulación de personas por las noches
6	AV. 1 Río Sinú	Hurto	Zona extensa con poca iluminación y espacios para ocultarse.
7	Cl 40-41-Cra 1	Hurto	Inmediaciones del Puente Segundo Centenario con poca iluminación, venta y consumo de sustancias psicoactivas y presencia de trabajadoras sexuales

8	Cl 40-41-Cra 1 AV. 1 Río Sinú	Hurto	Poca iluminación, venta y consumo de sustancias psicoactivas.
9	AV. 1 Río Sinú Cl 38-Cra 1-5 Cl 36-37-Cra 4-5	Hurto Lesiones personales	Venta y Consumo de sustancias psicoactivas, poca iluminación y circulación de personas en horarios nocturnos. Modalidad de “raponazo” en inmediaciones al lugar.
10	AV.1 Río Sinú Cl 37-38-Cra 1-5 Cl 40-41-Cra 1	Hurto Topofobia	Venta y consumo de sustancias psicoactivas

Fuente: Elaboración propia

El ejercicio de cartografía con 10 miembros de la Policía Metropolitana de Montería realizado el 02 de noviembre de 2023, permitió conocer de primera mano de las mujeres y hombres que trabajan diariamente por la seguridad de los ciudadanos, los puntos del centro de la ciudad de Montería donde más se están presentando actividades delictivas y que ellos en su labor diario tienen que atender. El agente de policía 1 manifestó que el cuadrante del CAI turístico de la AV. 1 cuenta con 54 uniformados y según su criterio son suficientes teniendo en cuenta la extensión del centro. Se puede evidenciar en los puntos señalados por los agentes que, en el centro urbano de la ciudad de Montería, que la zona comprendida entre la Cl 36-Cra 1-5 y la Cl 40-Cra 1-5, junto con la AV. 1 Río Sinú son potenciales puntos calientes debido a la reiterada actividad delictiva que se viene presentando en esos puntos, específicamente relacionadas al hurto y las lesiones personales.

Es importante mencionar que los agentes manifestaron que la mayoría de casos de hurtos y lesiones personales se presentan en horarios nocturnos, entre 8:00 pm – 4:00 am donde se presentan condiciones propicias para llevar a cabo estas actividades delictivas, tales como la poca iluminación y circulación de personas en las calles mencionadas. Además, mencionaron otros factores como el deterioro de la malla vial, la nula existencia de cámaras de seguridad y el fácil escape de la zona a través de la Cl 41 a zonas, como el barrio sucre (zona de tolerancia). Igualmente, se pudo evidenciar que el “Parque de las iguanas” o “Parque de los libros” ubicado entre las Calles 36 y 37, con Cra 4-5, es un espacio en donde se puede configurar un “Punto Caliente”, específicamente por el trabajo sexual que se ejerce en el lugar en horas de la noche y que según los agentes trae consigo una serie de tensiones como la venta y consumo de sustancias psicoactivas y las riñas recurrentes entre personas bajo el efecto de estas sustancias, así como del alcohol.

En relación a la AV. 1 Río Sinú este punto turístico de la ciudad es aparentemente seguro en horas del día, sin embargo, al caer la noche se vuelve un punto vulnerable para los ciudadanos, debido a su gran extensión y zonas verdes tupidas que se vuelven propicias para las personas que ejercen alguna actividad delictiva, como el hurto o “raponazo”. De igual forma, en inmediaciones al Puente Segundo Centenario (Cl. 41) se presenta la venta y consumo de sustancias psicoactivas, lo cual motivaría para a los consumidores de estos productos a realizar hurtos con el fin de intercambiar a los objetos o dinero robado a cambio de las dosis de estas sustancias. El agente de policía 7 mencionó que, debida a la cercanía de este punto con zonas como el barrio sucre, los consumidores ven el punto que queda debajo del puente (Cl 40-41) como un espacio ideal para consumir dichas sustancias y que a su juicio explicaría porque se presentan hurtos y lesiones en esas calles.

El ejercicio de esta cartografía social nos permitió evidenciar como estos puntos no solo se configuran a partir de unos factores geográficos y físicos como la falta de iluminación, la poca circulación de personas, el deterioro de la malla vial, entre otros. Sino que además se configuran a partir de factores sociales como el consumo de sustancias psicoactivas y el trabajo sexual, que al entender de los uniformados que participaron del ejercicio son un punto fundamental para entender el origen de estos “puntos calientes” y las consecuencias que acarrearán para la seguridad ciudadana y pérdida de confianza en el espacio público de la ciudad.

Cartografía social con comerciantes del centro urbano de la ciudad de Montería (Parque de los Libros)

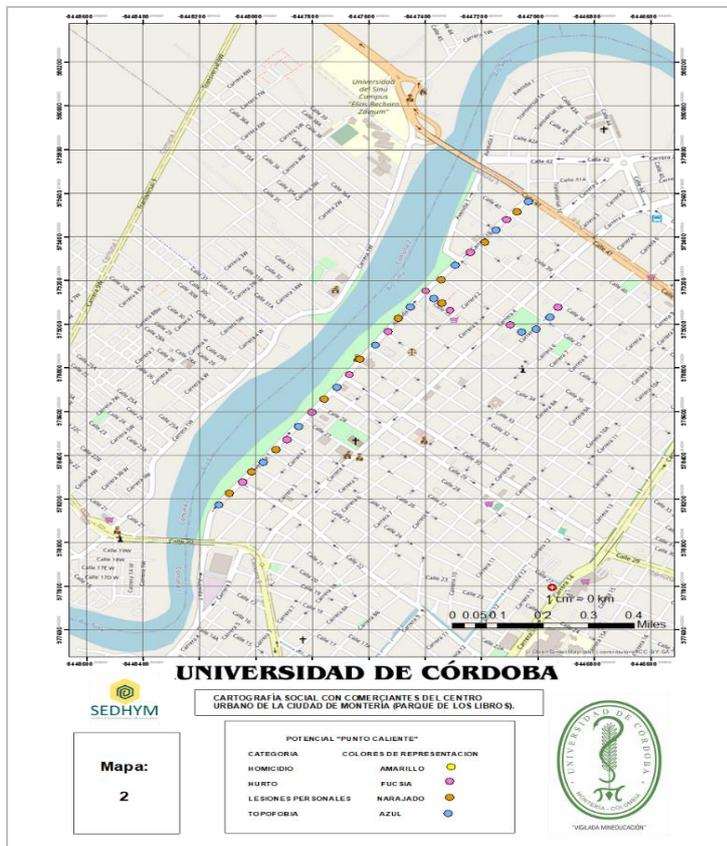
Es necesario mencionar antes de iniciar la sistematización y análisis de esta actividad en específico que la mayoría de los comerciantes no estuvieron de acuerdo con el uso de sus nombres en esta publicación, refieren haber sido perfilados por algunos investigadores en el pasado, manifiestan que sus nombres fueron publicados haciendo a estos “culpables de decir lo que uno no debería decir” es por esta razón que para efectos de esta investigación serán llamados “comerciantes” y se identificarán de ser necesario como “comerciante 1... comerciante 2” etc.

Este ejercicio de cartografía es uno de los que representa mayor relevancia para esta investigación, esto debido a que son las personas que pertenecen al gremio de comerciantes los que habitan el espacio del centro urbano de Montería, puesto que construyen la mayor parte de sus relaciones en este espacio

geográfico en específico, las actividades económicas que sustentan a sus hogares, las relaciones de amistad y compañerismo que están profundamente relacionadas con su posición geoespacial en la zona céntrica y comercial de la ciudad son sin duda alguna prueba de que estas personas son en muchas ocasiones las que sufren peores consecuencias cuando la criminalidad se toma un espacio cercano a su lugar de desarrollo social, los hurtos, los asesinatos y las agresiones personales dejan detrás de si una idea en la cabeza de los monterianos, que dejan de habitar los espacios donde estos se vuelven recurrentes.

Este ejercicio cartográfico tuvo lugar en el “parque de los libros” un escenario donde actualmente convergen comerciantes, en su mayoría de libros, peatones y trabajadoras sexuales desde cierta hora del día, cuando se les explica a los comerciantes la naturaleza del ejercicio y se les pide entonces que marquen sobre el mapa los lugares donde hayan escuchado que ocurrieron delitos como hurtos, homicidios, agresiones y también aquellos lugares que ellos consideran peligrosos en el centro de la ciudad nos dejan con la siguiente información:

Figura 3.
Cartografía social con comerciantes del centro urbano de la ciudad de montería (Parque de los libros).



Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Sistematización: Cartografía social con comerciantes del centro urbano de la ciudad de montería (Parque de los libros).

Comerciante “del parque de los libros”	Potencial “Punto Caliente”	Categoría	Razones
1	Av 1 Cl 41	-Hurtos -Agresiones personales -topofobia	“la avenida primera desde cierta hora es muy sola, ahí venden drogas y todo, la 41 es la calle de las discotecas las peleas es cosa de todas las noches”
2	Cl 37-38-Cra 5	-Hurtos -Agresiones personales	“es aquí frente al parque, eso todos los días hay peleas y están robando a la gente”
3	Cl 35 Av 1	-Agresiones personales. -Hurtos. -topofobia	“por aquí (señala la Cl 35 y el parque) siempre hay peleas, varias veces hemos llegado a limpiar la sangre que dejan esas mujeres aquí y encima esto pasa lleno de borrachos ... en la primea como es muy solo uno siempre escucha que a cada rato roban a alguien”
4	Cl 36 Cr 4-5	-Hurtos. -Agresiones personales	NS\NR
5	Cl 36 Cr 5	-Agresiones personales.	“aquí hay muchos borrachos, aquí en parque venden ese licor chirrinchi, y pasa un poco de gente borracha además las (palabra despectiva para referirse a trabajadoras sexuales) pasan peleando aquí en el parque”

Fuente: Elaboración propia

Algunos comerciantes que se negaron a participar en el ejercicio de cartografía social, pero aun así nunca se retiraron del espacio, manifestaron también que en la calle 36 con carrera 4 se presentaban hurtos muy seguidos incluso en establecimientos privados como lo son una papelería y una tienda D1 que se encuentran aledaños, de igual manera manifiestan que en el “el parque de los libros” se venden también sustancias psicoactivas después de ciertas horas de la tarde, lo que los obliga a irse del lugar por temor a estas dinámicas.

“El comerciante 6” hace referencia directa a las trabajadoras sexuales, en ese momento y como si todos hubiesen esta esperado esto para expresar sus consideraciones al respecto estallan en críticas y

acusaciones sobre el trabajo de este tipo que se desarrolla en la zona, tanto los comerciantes que inscribieron a participar como los que se habían negado dejaron saber que culpan a las trabajadoras sexuales del deterioro de la seguridad en el lugar “ellas trajeron al poco de borrachos y viciosos esos [...] esto era tranquilo antes de llegaran, ellas mismas roban a los hombres y de ahí empiezan las peleas[...] ya aquí en la tarde no se puede estar, da es miedo y es culpa de ellas que siempre empiezan las peleas”.

Así se configuran alrededor del parque unas topofobias que son principalmente compartida por los comerciantes del lugar, nos deja entrever una problemática estructural gigante, partiendo del estatus de ilegalidad o alegalidad en el que se encuentra el trabajo sexual en Colombia, las personas que lo practican no lo hacen exactamente por vocación podría ser también el resultado de la falta de oportunidades que hay en el país y que esto se agudiza aún más si se es mujer y con poca o nula escolarización en contextos urbanos que parecen exigir un grado de escolaridad estandarizados para ser considerado “exitoso” o mínimo para ser considerado “funcional” o, podría ser incluso peor, se podría encontrar aquí la actividad superficial de una cadena de tráfico y explotación humana y es necesario pensar estos escenarios cuando se habla de mejorar la seguridad debido a que esta depende también de algunos factores anteriormente mencionados.

Establecer las causas que impulsan la creación de los puntos calientes o “hot spots” es esencialmente complejo, Montería ha sido durante mucho tiempo un motor de la economía del país, ha presentado también un desarrollo urbano importante y la disposición con la que se ha construido parece favorecer la concreción delitos a lo largo de toda la ciudad, al igual que la presencia de diferentes factores que posibilitan el accionar criminal tal y como se plantea en la teoría de las actividades rutinarias mencionada al inicio del artículo.

Figura 4. Parque de los libros, Montería.



Fuente: Elaboración propia.

Lugares como el famoso parque de los libros en Montería representan escenarios que se podrían llamar ideales para cometer cualquier tipo de delitos, es un espacio que desaloja completamente después de los horarios laborales de los comerciantes, es un lugar oscuro por las noches que permite esconderse muy bien de la vista de los demás, es un lugar conectado con las calles principales del centro de la ciudad lo que le otorga a quien cometa algún acto delictivo un acceso rápido a vías de escape, adicional a esto no hay ningún tipo de herramienta pública capaz de captar lo que ocurre durante las 24 horas del día en este lugar, a esto se suma la intermitente presencia de las autoridades y su ineficiente reacción a la hora de atender un llamado que provenga de allí.

Dadas las circunstancias anteriores y teniendo en consideración la información recolectada en las cartografías podríamos sin duda, afirmar que aquí se encuentra uno de los más grandes “puntos calientes” de la ciudad, las causas que se atribuyen a esto serían: la falta de presencia policial en la zona, pocas oportunidades laborales para quienes ejercen el ejercicio criminal, nula vigilancia del área, acceso a vía de escape y la configuración de imaginarios topofóbicos que deja desolada la zona durante jornadas no laborales.

Figura 5. Morfologías propicias para la actividad delictiva: Ocurrencia de delitos en la Av. 1, Montería.



Fuente: Elaboración propia.

Un punto que también configura un punto caliente en la ciudad durante las noches son los alrededores del puente “segundo centenario” el cual está conectado a la avenida primera, estos comparten características como por ejemplo: la movilidad peatonal baja drásticamente durante las noches, son lugares oscuros, tienen acceso a vías en buen estado capaces de sacar del centro en pocos minutos y cuentan con una baja presencia de las autoridades durante estas horas, a menos que se reporte un caso grave, entonces la policía hará acompañamiento durante unos días en esos lugares.

Estas características configuran la creación una vez más de un escenario perfecto para cometer cualquier tipo de delito, lo que resta entonces es una persona dispuesta a cometerlo y entonces sería básicamente imposible atraparlo en el acto y aunque es podría ser posible que se le capture días después del acto delictivo, para las autoridades es prácticamente cuestión de suerte pues la avenida primera de la ciudad de Montería no cuenta con sistema de cámaras de vigilancia capaces de registrar la información, según un artículo publicado por el diario la razón en 2020 solo hay cuatro cámaras funcionales de la policía metropolitana.

Figura 6. Skate Park, Montería.



Fuente: Elaboración propia.

El “skate park” de Montería se encuentra ubicado a poco metros del puente referenciado anteriormente, entre la avenida primera y la carrera segunda justo al lado las instalaciones del grupo de dialogo y mantenimiento del orden No.23 MEMOT, un lugar donde pernocta la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO) y también uno de los lugares donde más se puede ver el consumo y expendio de sustancias psicoactivas de todo tipo, esto no solo genera preguntas como por ejemplo ¿Cómo es posible que en el patio trasero de las fuerzas para el mantenimiento del orden, ocurran este tipo de actividades? Sino que también muestra que la vigilancia, que escasea en varios sectores de la ciudad, no sería precisamente la solución a la inseguridad.

Por lo anterior, es necesario entender diferentes factores como la falta de oportunidades laborales para la población de Montería en general, las posibilidades para cometer un acto delictivo y por supuesto el papel del urbanismo en la problemática de seguridad.

Espacios degradados: imaginarios y percepción de inseguridad

Figura 7. Morfologías propicias para la actividad delictiva: Ocurrencia de delitos en la calle 38 entre carreas 1ra y 2da, Montería.



Fuente: Elaboración propia.

Las topofobias son el resultado de la relación existente sujeto-espacio. Los ciudadanos, en el transcurso del día a día, no solo realizan sus actividades, sino que también dejan en ellos sus experiencias y proyectan los sentimientos que estas les causan.

Los ejercicios de cartografía social permitieron comprobar que la percepción de inseguridad que tienen sobre determinados sectores del centro de la ciudad de Montería se origina a partir de diferentes factores físicos, como la infraestructura del lugar, morfología de las calles, estado de las vías y luminarias, pero también de factores sociales. Se entiende que las actividades humanas transforman y generan las estructuras espaciales, alimentando el cúmulo de sensaciones de rechazo hacia lugares específicos donde se desarrollan actividades humanas, como la venta y consumo de sustancias psicoactivas y el trabajo sexual.

En este caso, no sería posible entender la formación de "hot spots" sin la presencia de imaginarios topofóbicos que existen alrededor de estos, y sin tener en cuenta los factores físicos y sociales de la dimensión espacial. El sujeto, como partícipe de la dimensión espacio-temporal, no solo crea los imaginarios alrededor de determinados lugares, sino que también los incrementa a través de los hechos (objetivos) y las narrativas (subjetivos) que ocurren diariamente.

El asedio ejercido por parte de los delincuentes a las personas que habitan el espacio del centro urbano de la ciudad de Montería impulsó la creación de topofobias, desconfianza y des imaginación de los lugares de esparcimiento y cohabitación que encontramos en dicho espacio.

La des - imaginación de los espacios representa no solo una forma de violencia sobre la que poco se ha hablado, una violencia que borra de la mente de las personas la posibilidad de desarrollar actividades de cualquier tipo en espacios públicos destinados a la recreación que estén dentro del entorno donde acontece su vida cotidiana. Las topofobias no son más que el resultado de una serie de imbricaciones diseñadas para contribuir a la soledad de los parques, avenidas y calles en horas estratégicas dentro de las cuales se desarrollan actividades delictivas con una naturaleza distinta al robo, a las agresiones personales o a los homicidios, como lo son el microtráfico y el consumo de sustancias psicoactivas. Estas situaciones no hacen más que coadyuvar a la degradación de los espacios con fines sociales dispuestos por las ciudades para el esparcimiento y el ocio.

La degradación espacial que se vivencia en la ciudad aporta entre otras cosas a la coexistencia de factores que aumenta significativamente los índices de inseguridad en la ciudad como lo son las zonas con poca iluminación, las calles con baja movilidad, la posibilidad de cometer un delito sin ningún agente capaz de obstaculizar su objetivo esto puede ser entendido bajo luz de la teoría de las actividades rutinarias.

CONCLUSIONES

Construir mapas, hacer cartografías con los habitantes del centro urbano y hacer una revisión exhaustiva de los datos oficiales proporcionados por las diferentes entidades encargadas, proporciona sin duda una perspectiva única sobre los patrones de las actividades delictivas de los delitos de hurtos, lesiones personales y asesinatos de este espacio específico de Montería y la geografía del crimen que es posible rastrear, así como la influencia del urbanismo en la cotidianidad que habitan los monterianos. Las actividades humanas que atraviesan el centro configuran un entramado social complejo, dentro de este encontramos de manera inevitable disfunciones sociales como los delitos.

Hacer un mapeo de estos delitos no solo permite hacer una aproximación a las causas de los mismos, sino que también facilita entender la razón por la que los habitantes urbanos de Montería han dejado las

actividades sociales ancladas en el horario diurno. La tarde y la noche representan no solo oscuridad y miedo, es también el comienzo de las actividades delictivas que más víctimas tienen.

Quienes cometen este tipo de actos se ven favorecidos por la presencia de lugares propicios para que ocurra una de estas disfunciones, parques deshabitados, calles con baja movilidad, oportunidades claras de escapes, la poca presencia de la fuerza pública en estos etc. Así mismo estos se aprovechan de espacios que a la población en general le da miedo visitar sin importar la hora o la razón debido a imaginarios topofóbicos.

Lugares como la avenida primera, la calle 36, 37,38, el parque de los libros, el puente segundo centenario y otros ya mencionados, son puntos calientes debido no solo la presencia de actos delictivos, estos contienen en su espacialidad una serie imbricaciones que impulsan la creación de los “hot spots” y de imaginarios construidos mediante las narrativas, los reportajes de prensa y el olvido de lo que fueron en algún momento esos lugares.

Por último, es necesario detenerse a considerar sobre las oportunidades que se presentan desde la institucionalidad gubernamental a los jóvenes Monterianos, no se trata de justificar los actos delictivos es más un ejercicio de empatía que permita entender las circunstancias a la que se enfrentan las familias empobrecidas de la ciudad y lo que están dispuestos a hacer para sobrevivir en medio de una sociedad que terceriza las necesidades básicas, es aquí donde se introduce la primera de varias condiciones necesarias para la concreción de un acto delictivo, una persona dispuesta a cometer un crimen.

Las consecuencias de los puntos calientes en la ciudad son evidentes, pero las causas no están expuestas a simple vista, aunque durante este trabajo se relacionó el urbanismo, las desigualdades sociales y a los imaginarios topofóbicos, estas están ocultas tras en tejido social mismo de la ciudad de Montería no es posible hacerse con un responsable directo de estas así como tampoco será combatirles, quienes se dispongan a reducir los índices de seguridad en este municipio no solo se enfrenta a grupos de crimen organizados, se enfrenta también al miedo que impide recuperar los espacios que están relacionados con el crimen, las desiguales condiciones sociales, la poca información al respecto de la situación de seguridad, las cifras no reportadas por entidades encargadas y un largo etcétera que dificulta el acercamiento a este tema. Es necesario que se adelanten otras investigaciones al respecto,

investigaciones que permitan establecer el patrón delictivo de la ciudad, y que a se agreguen a los planes de seguridad de la ciudad.

También es necesario hacer algunos señalamientos sobre las estrategias con las que tradicionalmente se abordan estas acciones, aumentar la vigilancia policial en lugares específicos de la ciudad parece no rendir frutos a la hora de hacerle frente a delitos como el hurto y las agresiones personales, esto debido a la naturaleza subrepticia del primero y la rapidez con la que empiezan y acaban los momentos de agresión, otros mecanismos dispuestos por la administración podrían sin duda alguna proporcionar mejores resultados como por ejemplo, las cámaras de seguridad publicas regadas por la ciudad que responden al interés social de mantener el orden y garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aloisio, N. T. C., & Trajtenberg, N. (2009). La racionalidad en las teorías criminológicas contemporáneas. El Uruguay desde la Sociología VII”, Departamento de Sociología del Uruguay, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.
- Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista colombiana de psiquiatría, 34(1), 118-124.
- Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. Espacios públicos, 18(45).
- Caballero, J., Arriaga, L. & Quintero, O. (2022). Un análisis a las teorías crimino-ambientales bajo la incidencia delictiva en García, Nuevo León. *Constructos Criminológicos*, 2(2), 67-86.
- Castro Rodríguez, A. (2018). Geografía y ocurrencia del delito: las aportaciones disciplinarias al entendimiento espacial del crimen.
- De Mendiguren, P. F. P., & Bonastra, Q. (2011). Espacio, delincuencia y seguridad: hacia el diseño de un modelo de análisis territorial. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (57), 123-146.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-(2021). Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - ECSC 2021.
- Durkheim, E. (1985). Las reglas del método sociológico (Vol. 86). Ediciones Akal.



- Duque, D. V. R., Flórez, Y. L., María, J. C., & España, J. F. O. (2017). Factores geográficos que influyeron en la concentración del hurto de motocicletas en diez estaciones policiales del Valle del Cauca, entre el 2010 y el 2015. *Criminalidad*, 59(2), 9-31.
- Felson, M., & Clarke, R. V. (2008). La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito. Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Haider, M. A., & Iamtrakul, P. (2022). Analyzing Street Crime Hotspots and Their Associated Factors in Chittagong City, Bangladesh. *Sustainability*, 14(15), 9322.
- Koper, C. S., Taylor, B. G., Liu, W., & Wu, X. (2022). Police Activities and Community Views of Police in Crime Hot Spots. *Justice Quarterly*, 39(7), 1400-1427.
- Lahosa, J. (2002). Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. VII, nº 349.
- Machicado, J. (2010). Concepto de delito. *Apuntes jurídicos*, 6.
- Malleson, N., & Andresen, M. A. (2015). Spatio-temporal crime hotspots and the ambient population. *Crime science*, 4, 1-8.
- Mape, F. (2016). Geografía del delito: topofobias, territorialidades e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Bogotá, D.C.
- Mape-Guzmán, F., & Avendaño-Arias, J. (2017). Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón, Bogotá, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 22(1), 49-68.
- Martínez, A. T. (2015). Teoría del delito y juicio oral. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UN
- Padilla, K. (2020). Geografía del crimen: homicidios en el entorno urbano. CdE UNODC.
- Peña Gonzáles, O., & Almanza Altamirano, F. (2010). Teoría del Delito. Manual práctico para su aplicación en la teoría del caso. Perú: Nomos & Thesis E.I.R.L AM.
- Pereira, Z. P. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista electrónica educare*, 15(1), 15-29.

- Quintero Ávila, O. (2022). El análisis y mapeo delictivo como apoyo para el diseño de una política pública de seguridad, y de la prevención social de violencia y la delincuencia en la colonia Colinas de San Bernabé (Fomerrey 25) en Monterrey, Nuevo León (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León).
- Soto, C. (2016). La prevención situacional: bases teóricas de fundamento criminológico. *Iter Criminis. Revista de Ciencias Penales*, 15, 127-153.
- Vázquez González, C., & Soto Urpina, C. (2013). El análisis geográfico del delito y los mapas de la delincuencia. *Revista de derecho penal y criminología*, 3.^a Época, n.º 9, págs. 419-448.
- Zaffaroni, E. R. (2012). *La Cuestión Criminal*. Buenos Aires, Argentina: Planeta

